

El cristal con que se mira *Diversas perspectivas* *metodológicas en educación*

Juan Manuel Piña (coordinador)

México, UNAM-Posgrado en Pedagogía/CONACyT/Díaz de Santos,
col. Estudios, 2010

Ignacio Pineda*

La frase *El cristal con que se mira* es sugestiva no sólo como metáfora, sino porque estructura el contenido del libro desde una visión abierta, pero autorizada, de lo que es y compete a la investigación educativa y su beneficio en la formación de los estudiantes en el campo de la Pedagogía en la UNAM.

Esta obra aborda diversas perspectivas metodológicas en educación y se estructura en tres secciones, cada una de las cuales reúne diferentes trabajos resultado de procesos de investigación realizados en el programa de Posgrado en Pedagogía de la UNAM.

La primera sección titulada “Actores, sentido y educación” contiene cuatro trabajos que se desarrollan alrededor de tres categorías de análisis: *docente, prácticas educativas, alumno e institución*.

Laura Mercado aborda al docente. En su capítulo encontramos planteamientos que relevan que este actor es “objeto de representación social, sujeto y productor de representaciones sociales y profesionales; aunque éstas no sean visibles, existen en los entramados psico-sociales que todos contribuimos a generar” (p. 35). Asimismo, se sostiene que las representaciones sobre el profesor y su actividad se conforman desde antes de ingresar a la formación docente inicial y continua transformándose hasta el ejercicio profesional, a partir de una continua modificación que se genera en la vida cotidiana. La categoría de docente se configura a través de núcleos de significación que aparecen en la historia de esta profesión: el profesor misionero con Vasconcelos, el profesor sembrador de los valores para forjar la patria (década de los cincuenta y los sesenta), el profesor luchador social de finales de los sesenta y principios de los setenta, el profesor transmisor facilitador en la época de la tecnología educativa y el profesor constructivista de la más reciente generación.

Con respecto a las *prácticas educativas* se presenta un análisis de la mirada de los profesores de educación básica y Normal acerca del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

* Doctor en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor asociado de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-A), UNAM. CE: pinedai@unam.mx

(1992), la Ley General de Educación (1993) y la Reforma Integral de la Educación Normal (1996); las reformas a la educación básica (preescolar en 2004, secundaria en 2006 y primaria en 2009) así como la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en 2008.

La preocupación central de este apartado se sitúa en hacer comprensibles las representaciones sociales de la práctica educativa de los docentes de educación Normal, y para ello se retoman autores como Weber, quien concibe a la práctica educativa como “acción”, Sacristán, para quien “el hecho educativo implica una acción sobre otros y... la práctica educativa es una acción intencionada, sustentada en esquemas teóricos previos que no se obtienen de forma aislada, sino que se aprenden de y se comparten con otros profesionales...” (p. 65).

Con relación al proceder metodológico, María Teresa Reyes, autora del capítulo que aborda las prácticas educativas, acude a la carta asociativa (AbriC) como herramienta que permite evocar la realidad cotidiana de manera espontánea y menos controlada, mediante conceptos, informaciones, teorías, circunstancias vividas, valoraciones, imágenes, recuerdos, conocimientos, creencias, deseos, propuestas, calificaciones y descalificaciones. A partir de este referente la autora elaboró un cuestionario y una entrevista que fueron aplicados a 65 docentes (28 hombres y 37 mujeres) de tres escuelas Normales del Distrito Federal: la Normal de Educadoras, la Nacional de Maestros y la Escuela Superior de Educación Física.

El trabajo sobre *alumnos* que presenta Fernando González Aguilar toma como marco las representaciones sociales para ubicar a los estudiantes como sujetos de la representación y a las autoridades universitarias como objeto socialmente valorado, como objeto de representación (p. 90). Los temas que analiza son: la conformación difusa de la comunidad universitaria, el ejercicio del poder y la figura de autonomía a través de tres conceptos centrales: el gobierno institucional, la estructura formal y la gobernabilidad. Toma como universo de trabajo a las licenciaturas de Pedagogía, Economía y Sociología de Ciudad Universitaria y de la FES Aragón, y plantea la hipótesis de que los estudiantes construyen un complejo sistema representacional acerca de las autoridades universitarias y que éste puede tener variaciones de acuerdo con la pertenencia de los actores a los diferentes campus y carreras (p. 93).

Para el diseño de su metodología se apoyó en el planteamiento de Singéry, quien incluye ocho operaciones para el análisis de las representaciones sociales: 1) recolección de datos; 2) clasificación de la información en categorías; 3) análisis de contenido de cada categoría; 4) análisis de la categoría desde el punto de vista de la frecuencia; 5) análisis por el peso que le dan los sujetos a cada categoría; 6) análisis de los lazos entre las categorías; 7) síntesis de las posiciones expresadas en dimensiones y en los lazos de las dimensiones; 8) validación de esta síntesis o de algunos análisis junto con los sujetos. Todo ello, con la finalidad de

construir redes semánticas con sentido y significado para los sujetos de la representación.

Para la categoría de *institución* Yazmín Cuevas nos muestra los resultados del estudio que realizó sobre las representaciones sociales que se proyectan en la prensa sobre el tema de las universidades denominadas “patito”; para ello analizó dos diarios nacionales: *El Universal* y *La Jornada*. La autora presenta un estudio fundamentado en los aportes que algunos autores hacen al campo de las representaciones sociales y los medios de comunicación masiva. Como estrategia metodológica utiliza el análisis argumentativo de Grize, que propone el uso de operaciones lógico-discursivas para identificar los enunciados argumentativos presentados en un discurso. A lo largo del capítulo muestra el uso de las representaciones sociales en el análisis de los artículos periodísticos aludidos.

La segunda sección se denomina “Prácticas, discursos y educación física”, y se caracteriza por situar las producciones de texto dentro de la tradición interpretativa, como enfoque cualitativo en la investigación educativa. Uno de los temas que se abordan son las *prácticas escolares del educador físico*, donde Hilda Berenice Aguayo se propone comprender estas prácticas en el entorno de la clase, tratando de interpretar la manera en la que se entreteje la trama de la vida social en este ámbito. Sitúa las prácticas escolares en el universo de significados sociales y acciones que los individuos establecemos en el acontecer de la vida cotidiana.

El estudio incluye a cinco escuelas primarias públicas ubicadas en la zona norte del Distrito Federal; la información se obtuvo a través de la observación a clases de educación física, así como mediante la aplicación de entrevistas a profesores con licenciatura en Educación física que contaran con cinco años de servicio en el magisterio.

En esta misma sección se encuentra el trabajo de Carlos Humberto Arredondo, que aborda el tema de polifonías corporales. Es un estudio que analiza el discurso del cuerpo en los educadores físicos de la enseñanza básica secundaria en instituciones públicas de la ciudad de Medellín, Colombia. El estudio se realizó con seis docentes de cinco escuelas y se apoya en la perspectiva etnográfica de la investigación, desde la antropología simbólica de Clifford Geertz. Alude a acepciones del cuerpo tales como: “cuerpo enseñado” y “cuerpo ideal” a partir del análisis de las configuraciones discursivas sobre el mismo en movimientos de representación distintos. Concluye que el cuerpo ideal se ha configurado de una forma tal que ha llevado a los sujetos a pensar, desear y querer alcanzar el estereotipo de cuerpo bello, erógeno y exitoso; y que de cierta manera éste refleja una forma de pensamiento y práctica corporal individual y de comportamiento social que puede leerse en la cotidianidad de los sujetos y de la escuela con el fin de identificar los aspectos culturales, políticos e ideológicos que afectan la relación del hombre y la mujer con su cuerpo.

La tercera sección se titula “Cultura política, educación a distancia y Pedagogía”. La *cultura política* se aborda en el trabajo que presentan Juan Manuel Piña, Jesús García y Eli Orlando Lozano con el tema “Estudiantes normalistas. Su perspectiva política”. Este estudio se propone conocer la cultura ciudadana y la cultura política de diversas instituciones de educación superior. Los autores definen a la cultura política como los valores, creencias, actitudes y representaciones que sirven como recurso para que las personas de una determinada sociedad o comunidad orienten sus preferencias políticas.

Para la investigación que refiere este capítulo se trabajó con tres escuelas de educación Normal del Distrito Federal: la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Normal Superior de México y la Escuela Superior de Educación Física. La perspectiva de trabajo fue el análisis de la cultura política y la configuración de la ciudadanía en los estudiantes. Se aplicó un cuestionario que incluyó preguntas referidas a la imagen que tienen los jóvenes de los representantes políticos, de las autoridades institucionales, de la policía y de los medios por los cuales obtienen información política; también se indagó acerca de sus preferencias políticas y su opinión con respecto al voto estudiantil y el voto ciudadano.

En el rubro de *educación a distancia*, que también se aborda en esta sección, el trabajo de Juan Ernesto Ramos toma como referencia el modelo de formación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación que se lleva a cabo en la Universidad de Panamá. Es un estudio de información bibliográfica y documental. Señala que la modalidad a distancia puede resarcir las limitaciones físicas que suponen los espacios de una institución educativa que opera bajo un esquema tradicional de enseñanza aprendizaje y sostiene que, no obstante el incremento en la matrícula en esta modalidad, se detecta una disociación entre el modelo y el proceso de revisión, actualización y mejora del mismo, pues se observan grandes vacíos en su implementación. Analiza y sistematiza información a través de dos ejes temáticos: la educación a distancia y los modelos de formación a distancia.

El autor sostiene que la revolución tecnológica en el ámbito educativo exige tanto la innovación de las prácticas pedagógicas como la transformación de las instituciones hacia esquemas dinámicos, flexibles y pertinentes que actualicen sus ofertas educativas. Así mismo, señala que la modalidad a distancia requiere de la adecuación y el buen funcionamiento tecnológico así como del soporte de las tutorías para una interacción y mediación pedagógica oportuna e individualizada (p. 246).

La tercera sección, y el libro en su conjunto, cierran con el capítulo de la Dra. Teresita Durán Ramos, quien diserta sobre “La investigación pedagógica. Notas sobre su marco epistemológico y modalidades metodológicas”. La autora muestra un recorrido por demás interesante sobre los orígenes de la Pedagogía y su condición de cientificidad para llevar al lector al abordaje de dos enfoques que permanecen en el trabajo de la investigación educativa: el empírico-analítico y el

fenomenológico-hermenéutico. Para abordar el primero de ellos se refiere al llamado “modelo experimental”, a través del cual se expandió de manera contundente y dio fortaleza al pensamiento positivista. “Este enfoque utiliza, como forma de expresión, indicadores lógico-matemáticos, los cuales proceden de su aplicación en el estudio de la naturaleza” (p. 254). En esta línea se encuentran los estudios de desarrollo transversal, longitudinal y de cohortes; los estudios de caso, de tendencias, comparativos y correlacionales, así como de tipo causal, entre los cuales están los estudios pre-experimentales, los experimentales y los denominados *ex post facto*. La mayoría de las investigaciones que utilizan este enfoque inician identificando el problema, delimitándolo y revisando la literatura relacionada con él para formular hipótesis conducentes que después son comprobadas o rechazadas.

El enfoque fenomenológico-hermenéutico se ha venido configurando, a lo largo del tiempo, como metodología cualitativa o etnometodología. En este enfoque el investigador va configurando su propio método; su búsqueda consiste en generar hipótesis y teorías sin la necesidad de verificarlas. Reconoce que el conocimiento es una actividad humana y por ello no se descubre, sino que “se produce” (p. 259). Algunos tipos de investigación de corte cualitativo son: el interaccionismo simbólico, la investigación acción y la etnografía. Estos estudios se caracterizan por describir, analizar e interpretar información procedente de realidades humanas concretas, obtenida por la aplicación de entrevistas en profundidad, complementadas con la aplicación de cuestionarios, la observación participante y otras estrategias de corte hermenéutico.

El cristal con que se mira es una producción académica de docentes y estudiantes egresados del Posgrado en Pedagogía que aporta infraestructura para construcciones diversas en la investigación educativa.